

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO N°0455: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Claudio Martínez Medina y los Concejales Fernando Pérez Aguirre, Alexander Henríquez Armijo, Marcela Hernández Toro, Darío Jerez Jerez y Daniel Domínguez González, aprueba acogerse al artículo N°88 de la ley Orgánica Constitucional de Municipales, para el pago de la asignación adicional del año 2018.

ACUERDO N°0456: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Claudio Martínez Medina y los Concejales Fernando Pérez Aguirre, Alexander Henríquez Armijo, Marcela Hernández Toro, Darío Jerez Jerez y Daniel Domínguez González, aprueba solicitar informe a la Dirección de Asesoría jurídica de la Municipalidad respecto a alzas de tarifas de las empresas de buses Ruta Bus 78 y buses Melipilla- Santiago, informar si Municipalidad y Concejales tienen atribuciones para referirse al tema y hacer la denuncia en la Fiscalía Económica.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO N°0457: Con los votos favorables de su Presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Fernando Pérez Aguirre, Claudio Martínez Medina, La Concejala Marcela Hernández, José Guerra Silva, Daniel Domínguez González, Alexander Henríquez Armijo y con el voto de rechazo del Concejal Darío Jerez Jerez, Aprueba Plan Anual de Auditoria Interna año 2019, Dirección de Control.

ACUERDO N°0458: Con los votos favorables de su Presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Fernando Pérez Aguirre, Claudio Martínez Medina, La Concejala Marcela Hernández, Daniel Domínguez González, Alexander Henríquez Armijo y los votos de rechazo de los Concejales Darío Jerez Jerez y José Guerra Silva, Se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019, en los ítems y asignaciones de ingresos y gastos, correspondiente a Sector Municipal y Cementerio Municipal con las indicaciones realizadas por el Concejo Municipal en Comisión de Presupuestos; junto con aprobar las materias contenidas en el Plan Anual de Acción Municipal 2019, las Orientaciones Globales del Municipio, Plan Anual de Inversión año 2019, Políticas de Servicios Municipales, Funciones del Personal a Honorarios 2019, Plan Anual de Capacitación 2019, Política de Recursos Humanos, Plan Comunal de Seguridad Pública y la aprobación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2019, todas las materias contenidas en documentación anexa a la presente acta

